

LA PLEBE DE QUITO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII: UNA MIRADA DE LA PERIFERIA DE LA SOCIEDAD BARROCA

Rosemarie Terán Najas

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

RESUMEN

Este artículo analiza el comportamiento de los actores sociales ubicados en la periferia de la sociedad colonial, con el objetivo de desvelar el funcionamiento de las redes de socialización de estos grupos en relación con la estructura jerárquica estamental, cuyo orden giraba en torno a la figura del Rey, marcada por representaciones sociales, políticas y religiosas de la Contrarreforma. El estudio analiza varios juicios relacionados con el comportamiento de los personajes plebeyos de la sociedad colonial quiteña.

PALABRAS CLAVE: historia social, Audiencia de Quito, siglo XVIII, barroco andino, plebe urbana, sociedad colonial, relaciones clientelares, antiguo régimen, élites, plebeyos.

ABSTRACT

This article analyzes the behavior of social actors located in the periphery of colonial society in order to reveal the operation of networks of socialization of these groups in relation to a class hierarchy, the order of which revolved around the figure of the King, marked by social, political and religious representations of the Counter Reformation. The study examines several lawsuits related to the behavior of commoners in Quito's colonial society.

KEY WORDS: social history, Audiencia de Quito, eighteenth century, Andean baroque, urban plebs, colonial society, clientelistic relations, old regime elites, commoners.

INTRODUCCIÓN

La sociedad colonial tuvo una dimensión barroca no solo en sus manifestaciones artísticas sino en sus representaciones sobre la sociedad y la política. Los símbolos propagados por la Contrarreforma fueron la fuente de estas representaciones y sirvieron para legitimar un orden cuyo vértice era el Rey. El Santísimo Sacramento o cuerpo místico de Cristo, principal emble-

ma contrarreformista, simbolizaba la hegemonía de la monarquía española sobre un cuerpo político y social teóricamente ordenado, corporativo y jerárquico a la vez, que se extendía hacia el conjunto de las vastas colonias españolas. Religión, religiosidad, política y sociedad se anudaban, por consiguiente, en el rico e inagotable imaginario barroco, constituido así en verdadero paradigma de la vida social colonial. Este artículo se examina el comportamiento de actores sociales que habrían estado situados en el “borde” de la sociedad barroca dada su condición de marginalidad tanto respecto del ideal corporativo como del ideal jerárquico. Se trata, en definitiva, de un estudio sobre personajes plebeyos del siglo XVIII cuya crítica situación los lleva a redefinir su red de relaciones, poniendo en jaque los ideales del “orden” colonial.

Adoptar la plebe colonial como objeto de estudio nos remite a un universo de la historia social todavía por explorar y poco permeable a los modelos interpretativos que se han usado para comprender el comportamiento de otros sectores sociales coloniales. No se puede desconocer que han sido principalmente las élites, las que han despertado el interés de una historiografía poco convencida aún del papel decisivo que pudieron tener los grupos subalternos en las direcciones que adoptó la historia colonial, y en el marco de situaciones y procesos que no se agotan en las coyunturas de la movilización social.

Pero las dificultades para estudiarla provienen además de la naturaleza inasible de este sector de la sociedad de antiguo régimen. La plebe remite, en realidad, a una arena social movediza donde los parámetros convencionales de clasificación social, como clase, etnia y raza, terminan en realidad chocando con las dinámicas interraciales, interétnicas, los procesos de movilidad social ascendentes y descendentes, factores todos estos que promueven identidades cambiantes y redes de sociabilidad multidireccionales. Fue justamente esta imposibilidad de delimitar con precisión las filiaciones étnicas y raciales o, lo que es lo mismo, las fronteras identitarias, la que convirtió a la categoría “plebe”, durante la colonia tardía, en el reflejo del desconcierto de los sectores dominantes frente al fracaso del *apartheid* hispánico y la ineficacia de los mecanismos sociales reguladores, que se presentaban incapaces de asimilar el fenómeno del mestizaje.

El análisis que presento a continuación intenta, precisamente, reconstruir las redes sociales de algunos personajes de la plebe quiteña en los años que anteceden a la célebre rebelión de los Barrios de Quito provocada por el establecimiento del Estanco del Aguardiente y de la Aduana en 1765. Se trata, en la línea que plantean Michel Bertrand, Jacques Poloni-Simard y Zacarias Moustakius, de penetrar en el mundo de las redes interpersonales

de actores sociales concretos para determinar, a partir de allí, sus filiaciones con otros grupos.¹

Durante el siglo XVIII la plebe de Quito se convirtió en un elemento altamente perturbador, tanto por el protagonismo social y político que adquirió paulatinamente, como por el carácter indescifrable de su composición social, cada vez más resistente a las clasificaciones y categorizaciones sociales. Intelectuales que describieron la sociedad de la época, como el célebre jesuita Juan de Velasco, reflejaban en sus visiones su preocupación por las desproporciones sociales que introducía la mezcla racial.² El tema del desbalance social fue recogido también, más tarde, por las crónicas de funcionarios aterrados por el estallido insurreccional de la plebe en 1765. La percepción más difundida durante el siglo XVIII era la de una presencia desbordante de la plebe en la vida cotidiana de la ciudad.

En general, las evidencias nos llevan a pensar que Quito experimentó en la última centuria colonial un fuerte proceso de plebeización que fue enfrentado por la élite social a través del fortalecimiento de espacios de exclusividad social y el manejo de símbolos aristocratizantes. Christian Büschges plantea –a diferencia de los festivales oficiales del siglo XVII, en los que no se advertía un énfasis especial en simbolizar la estructura social– que los del XVIII insisten en los signos de la estratificación, del prestigio y de las distinciones sociales, tratando de que estos factores calcen en el marco idealizado de un universo orgánico y corporativo, que pretendía integrar en un todo a los diversos sectores sociales. Contra este principio ideológico, las fiestas de la segunda mitad de siglo, como la que se realizó con gran pompa por la proclamación de Carlos IV, en 1789, efectivamente, invisibilizaron a la plebe, las corporaciones y cofradías, como lo refiere Büschges.³

Al parecer, en el fondo de este cuadro social se gestaba una creciente polarización ricos-pobres, que situaba cada vez más en el estricto terreno de la sobrevivencia las diferencias sociales, propiciando, a la vez, un fenómeno de marginalización de los sectores populares que trascendió la dicotomía ricos-pobres todavía contenida, de alguna manera, en el esquema plebeyo-aristócratas. En esta esfera de lo que hemos llamado periferia de la sociedad barroca se sitúan nuestros casos de estudio. Se intentará descubrir hasta qué

1. Michel Bertrand, Zacarías Moutoukias y Jacques Poloni-Simard, "Introducción" al dossier "Análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico", en *Anuario IEHS*, No. 15, Tandil, 2000.

2. Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito*, vol. 3, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1978.

3. Christian Büschges, "Urban public festivals as representations and elements of social order in colonial Ecuador", en J. M. Schulz and T. Herzog, eds., *Observation and communication: The construction of realities in the Hispanic World*, Frankfurt, 1977.

punto la marginalización desdibuja la pertenencia a identidades corporativas vertebradas en diferencias étnicas, de clase o raciales, lanzando a gente de la plebe a una especie de limbo social en el que se configuran redes de sociabilidad alternativas.

Uno de los lazos sociales más impactados por el fenómeno antes descrito es la relación clientelar. Su importancia todavía se puede atisbar en el Quito de la primera mitad del siglo XVIII, a propósito del tumulto protagonizado por un barrio popular de la ciudad que se inmiscuye en un conflicto interno de la orden franciscana entre los años de 1747 y 1748. En su excelente estudio sobre la plebe de Quito, Martín Minchom demuestra que no eran los factores más aparentes los que pudieron haber concurrido en el hecho. Si, por un lado, la población de San Roque –barrio que llevó adelante esa movilización– estaba integrada por artesanos efectivamente impactados por la grave crisis económica que atravesaba la sociedad, por otra, entraron en juego las estrechas relaciones clientelares que la gente del barrio mantenía con los franciscanos del convento instalado en la parroquia. El peso de la relación clientelar como factor que empujó al tumulto se comprueba en la poca importancia que el hecho tuvo para el resto de parroquias populares, aquejadas también por la crisis.⁴

Pero las relaciones clientelares sufrieron un inevitable y paulatino deterioro en Quito a lo largo del siglo XVIII, y revelaron una crisis en los mecanismos de cooptación de individuos por parte de la sociedad urbana colonial. El caso mencionado de San Roque manifestó, por ejemplo, una distancia entre plebe y élite criolla –desplazada a su vez por la relación clientelar con los franciscanos– que bien puede explicarse por la incapacidad de esta última de absorber la oferta ocupacional proveniente en gran parte de la creciente migración campesina a la ciudad.⁵ Si se mira al sistema de clientelismo como lo hace Douglas Cope para el caso de México colonial, como un efectivo mecanismo de control social que, eventualmente, habría sofocado el estallido de tensiones,⁶ podríamos pensar entonces que el menoscabo del mecanismo clientelar en Quito jugó algún papel en el comportamiento subversivo de los sectores populares urbanos, aquejados por la pauperización.⁷ La gran sublevación de 1765, en reacción al estanco del aguardiente y la aduana, puso en cuestión precisamente esa dimensión de las

4. Martín Minchom, *The people of Quito. 1690-1810. Change and Unrest in the Underclass*, Westview Press, 1994, p. 213 (trad. cast.: *El pueblo de Quito. 1690-1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular*; Quito, FONSA, 2007).

5. Karen Powers, *Prendas con pies*, Quito, Abya-Yala, 1994.

6. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*, Wisconsin Press, 1994.

7. Martín Minchom, en *The People of Quito. 1690-1810*, lo demuestra largamente.

relaciones de reciprocidad asimétrica que albergaba la sociedad colonial.

Sin embargo, los mecanismos de cooptación no solo eran viables mediante la relación patrón-cliente. La cultura barroca brindaba una serie de posibilidades de inserción social a través de espacios que dinamizaban identidades sociales, étnicas, estamentales (como las cofradías, los cultos y devociones), las procesiones y celebraciones colectivas, que no solo afirmaron a nivel de lo simbólico la utopía de un orden estamental como en el caso del teatro político, sino que contribuyeron a moldear una estructura social corporativa, de carácter integrador, que terminó conviviendo en tensión con el sistema jerárquico.⁸ Desde esta perspectiva, resulta que la propia estructura de la sociedad corporativo-estamental sufrirá una transformación en desmedro de los factores que anudan las relaciones asimétricas. Los fragmentos de historias de vida que hemos podido recoger en el fondo Criminales del Archivo Nacional de Historia de Quito (ANH/Q), nos llevan a pensar en la posibilidad de que pudo operarse en los años que anteceden a la Rebelión de 1765 –años especialmente críticos, según lo demuestra Minchom–,⁹ una transición de gente de la plebe, desde la esfera de la sociedad corporativa y clientelar, a la esfera de la marginalidad y la ilegalidad. A continuación, el análisis de los casos.

DE PLEBEYOS A LADRONES

Los casos de redes plebeyas que aquí se estudian escapan, en el sentido planteado por Zacarías Moutoukias, a las configuraciones sociales este-reotípicas anudadas por lazos convencionales y predeterminados como los del parentesco o el clientelismo.¹⁰ Son casos que informan, en cambio, sobre cómo personas concretas abocadas a la marginalidad construyen relaciones sociales alternativas, al margen de las redes sociales y espacios corporativos instituidos. El robo de la ropa de la Casa de Ejercicios de la Compañía de Jesús, perpetrado en Quito una noche de septiembre de 1763, abrió un proceso judicial que nos sirve como ventana para conocer algunos rasgos de las redes de sociabilidad que operaban en el mundo de la marginalidad colonial. La fuente que origina la historia es un cuaderno de Autos criminales

8. William A. Christian Jr., en *Religiosidad local en la España de Felipe II*, San Sebastián, Nerea, 1991, describe la vinculación entre cofradías y clases sociales para el caso de Toledo.

9. Martin Minchom, *The People of Quito. 1690-1810*.

10. Zacarías Moutoukias, "Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social", en *Anuario IEHS*, No. 15, Tandil, 2000.

seguido contra Asencio Flores y Antonio del Poso, principales acusados del delito.¹¹

En términos del panorama social que permite vislumbrar, el expediente aporta con información sobre varias dimensiones del entramado social plebeyo: el que refiere a las relaciones de oposición que están en la misma base del delito, en este caso, los ladrones respecto de los jesuitas; el que alude a las relaciones de complicidad de los acusados y que se descubren a propósito de las confesiones de los implicados y de algunas declaraciones de testigos; y, finalmente, el entramado que crea el propio proceso judicial al lograr que confluyan actores que posteriormente informan sobre el entorno social de los involucrados. La distinción de estos niveles nos permite operar también en términos metodológicos, facilitando una aproximación sistemática a las redes plebeyas de sociabilidad.

Las explicaciones sobre las relaciones de oposición contenidas en el delito salen a colación en la primera confesión que realiza Asencio Flores, el principal acusado, y nos brindan un interesante panorama sobre la situación de las relaciones clientelares en este caso concreto, que pueden resultar paradigmáticas en el contexto general. Cuando se produjeron los primeros encuentros, aparentemente casuales, entre Flores y Poso, ambos habían intercambiado comentarios sobre “la pobreza en que se hallaban”, precisando además que Poso se había quedado tan solo “con la peor camisa”. Más tarde, al planificar el robo, encontraron la manera de justificar su decisión en el hecho de que “a los padres no les haría falta, porque eran poderosos”. La excepcionalidad de la fuente que estudiamos radica precisamente en el fuerte y emblemático contraste social que opone a los actores involucrados. ¿Quiénes, sino los jesuitas, podían representar mejor el poder y el bienestar económico de la época? ¿Y quiénes, sino unos artesanos empobrecidos, podían representar mejor a la miserable plebe de la ciudad? De otro lado, pese a que esa dramática diferencia se presenta como una verdad incuestionable en la época, sorprende constatar la forma como los acusados, en tono casi reivindicativo, apelan a la pobreza, en el intento de disminuir la gravedad del delito de robo cometido. Nos preguntamos si la dicotomía ricos-pobres cuestionaba los pactos sociales implícitos en una sociedad que, aunque estamental, también era corporativa, clientear, y estaba fundada en la ideología del bien común.

La ambigua condición de pobre y ladrón remite directamente a los dilemas que el plebeyo debía enfrentar en la supervivencia. A nivel de los mismos oficios era frecuente entre los plebeyos la diversificación que, según sugiere el estudio de Minchom, tenía que ver con el carácter efímero del

11. Archivo Nacional Histórico, Quito (ANH/Q), Fondo Criminales, 50, “Autos criminales contra Asencio Flores”, 1763.

empleo. Las ocupaciones duales, tales como barbero-pulpero, sombrerero-pulpero, albañil-chichero, estanquero-carpintero, eran más que frecuentes.¹² Sobre la diversificación hacia los negocios ilícitos, contamos con casos paradigmáticos de ladrones afamados que declararon en su momento haber sido antes artesanos. Julián Pineda, conocido en 1760 como ladrón osado y valiente, tanto por sus frecuentes prisiones como por las lacras y mutilaciones que exhibía, había ejercido años atrás el oficio de “bordar y hacer gorros de hilo de algodón”. Asencio, nuestro personaje, no tenía aún reputación porque tal vez su tránsito a ladrón era reciente. Declaró, además, que trabajaba, precisamente, en la sastrería del Tejar de la Compañía de Jesús. Sin lugar a dudas, su conocimiento de la existencia de las prendas robadas y de la manera de obtenerlas se facilitó por la relación clientelar que en su calidad de empleado mantenía con los jesuitas.¹³ Pero, ¿qué lo llevó a ponerla en riesgo o a no recurrir a ella? De nuevo, la posibilidad de que la dicotomía ricos-pobres hubiera impactado también en la esfera de las reciprocidades asimétricas que brindaba el sistema clientelar se perfila como una posible explicación de la opción de personajes de la plebe por las actividades ilícitas.

Es interesante subrayar que los objetos robados, tanto por Julián como por Asencio, eran prendas de vestir, precisamente el género con el que estaban familiarizados por sus oficios. Pineda, además, robaba plata en bruto perteneciente a gente que la atesoraba en baúles y escondites dentro de sus casas. En una economía como la quiteña, que, como hemos mencionado, adolecía de una crónica desmonetización,¹⁴ la plata en bruto parece haber funcionado como unidad de cambio. También las prendas de vestir eran objetos altamente cotizados, sobre todo las confeccionadas con telas de lujo importadas, que satisfacían las crecientes demandas de élites empeñadas en exhibir los signos de su poder, prestigio y riqueza en el escenario de las frecuentes ceremonias públicas y fiestas.¹⁵

Descrita ya la naturaleza de las relaciones de oposición, corresponde analizar ahora las relaciones o redes de complicidad tejidas por nuestros personajes. Asencio Flores y Antonio Poso contaron para el robo del Noviciado con dos cómplices: Nicolás Bonilla y la concubina de Poso, Alexandra Proaño, apodada la “Bermeja”. Los amantes habían participado ya en un robo anterior contra la misma casa de ejercicios. En el curso del proceso apa-

12. Martín Minchom, *The People of Quito. 1690-1810*, p. 113.

13. Cope ve en el sistema-patrono cliente el mecanismo de control social más efectivo sobre la sociedad plebeya mexicana, en Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination*.

14. El circulante escaseaba desde el declive del comercio con Potosí.

15. Todavía no se ha analizado la posibilidad de que esta demanda social haya jugado un papel tan crucial como el declive de Potosí en la caída de la producción textil local.

recieron también implicadas la tendera Nicolasa Cárdenas, Thomasa Herrera, esposa de Bonilla, Isidora Ximénez, natural de Otavalo, y Francisca Aguirre, personaje central, en tanto propietaria de la tienda de Estanco que sirvió no solo como una suerte de guarida, sino como lugar de intercambio, trueque o expendio de los productos robados. Allí confluían soterradamente y en altas horas de la noche los cómplices para planificar los robos, el reparto del botín o, simplemente, para socializar al calor del abundante aguardiente que tenían al alcance. Pese a la clandestinidad de sus acciones y a la rapidez y agilidad con que en teoría debían proceder en su acción delictiva, estos personajes desarrollaban relaciones de ayuda recíproca y encubrimiento que podrían ser valoradas también como relaciones de amistad y reciprocidad. El papel más destacado en este sentido fue el de la cantinera Francisca, que nunca implicó ni delató a nadie en sus declaraciones, encubriendo además a Poso de una manera sorprendente. Quien implica por efecto de sus declaraciones a la mayor parte de estos personajes es Isidora, una mujer de Otavalo, sin vínculos sociales ni oficio conocido que, por lo mismo, se ve arrastrada por cualquier contacto circunstancial y termina, al igual que Alexandra, subordinada a establecer relaciones de concubinato con Antonio Poso. Los personajes que pueblan la fuente que estudiamos resultan, curiosamente, invisibilizados en cuanto a su filiación étnica, salvo en el caso de una india presa en el recogimiento de Santa Marta.

Pruebas del grado de involucramiento de estos personajes en el mundo de la marginalidad son no solo las complicidades que hemos descrito sino las relaciones de “amor ilícito” desencadenadas entre los cómplices. Los amantes desaparecían por días para vivir encuentros amorosos que tenían lugar en distintos cuartos alquilados o conseguidos en cantinas, en obrajes abandonados habitados por indios solitarios, en viviendas marginales o en alguna de las profundas quebradas que atravesaban de lado a lado la ciudad, famosas por ser escondites de ladrones. Los recorridos amorosos acompañan en definitiva a las redes de complicidad, reproduciendo en conjunto una geografía urbana de la pobreza y la clandestinidad, un mundo subterráneo que rompe con los espacios formales y visibles del barrio o la vecindad.

La marginalidad, por su parte, termina siendo un espacio de indiferenciación social, poco discriminativo en la medida en que las demandas de la supervivencia llevada al límite, propician vínculos que van más allá de los convencionales lazos familiares, de compadrazgo o clientelares y, al mismo tiempo, rebasan las barreras étnicas. Comparada con el mundo social de las élites, la sociedad plebeya parece mostrar un carácter abierto. No hay que olvidar en este punto que las élites, aunque por medio de la familia ampliada tendían a relacionarse con un amplio espectro social, terminaron articu-

lando la lógica de esas relaciones a sus demandas y expectativas como grupos dominantes, y en tal condición siempre se vieron abocadas a recurrir a la ineludible combinación de estatus, riqueza y poder, lo que limitaba enormemente sus posibilidades de elección de relaciones sociales, sometiéndolas al muy poco flexible sistema de privilegios.

Cada una de las historias detectadas supone una particular experiencia de marginalidad vivida por mujeres que no lograron mantener vínculos con las instituciones formales o que los quebrantaron, como son los casos de las solteras, las divorciadas, las concubinas o las que simplemente no habían encontrado formas de integrarse. El matrimonio, mecanismo fundamental de inserción en cualquiera de los espacios sociales reconocidos en la época, obviamente, no estaba presente en ninguna de las historias de los personajes femeninos que estudiamos.

En cuanto a los artesanos, hay que señalar que la crisis del ramo textil los arrastró a la ruina y el desempleo. De hecho, el objeto del robo fue comúnmente la ropa importada que desde principios del siglo XVIII compitió con grandes ventajas con los textiles de la tierra, favoreciendo el declive de la producción local.

Los casos que hemos estudiado sugieren que el fenómeno de desafiliación clientelar se produjo en alguna escala, perfilándose como una tendencia posible frente a la acelerada pauperización de los sectores populares en el siglo XVIII. La situación se endurece en la década de 1760, por efecto de las políticas fiscales borbónicas que introducen un igualitarismo fiscal ajeno a los antiguos privilegios y exenciones. Los impuestos presionan de manera insostenible a los plebeyos, en tanto suponen la monetización de una economía con carencia crónica de circulante y la mercantilización de relaciones sociales atravesadas tradicionalmente por lazos de reciprocidad o de informalidad. A todo ello hay que añadir la estatización de la producción y comercio del aguardiente, detonante de la gran rebelión de 1765, que conspiró contra el acceso de estos sectores a segmentos del mercado dinamizado por el comercio de ese producto.

Ante esta situación, el comportamiento popular, en términos generales, apuntó en dos direcciones que pueden ser paradigmáticas: por un lado, como hemos mencionado ya, la disolución de redes de sociabilidad basadas en redes y espacios corporativos formales (clientelas, familias, cofradías, oficios, vecindad), y el consecuente desplazamiento de gente de la plebe a las esferas de la marginalidad y de la ilegalidad; por otro, la movilización social dirigida a rehacer los pactos sociales redefiniendo las propias identidades corporativas. La misma plebe, como sucedió en 1765, subvierte el pacto social, abocando a las élites a rehacer los términos de la diferencia, con el fin de lograr legitimidad dentro del orden social y ante la misma monarquía.

La identidad corporativa, en un extremo, y la marginalidad, en otro, delimitan la amplitud del repertorio de relaciones sociales de los plebeyos quiteños en el siglo XVIII. Se intentará demostrar que en los años de 1760 esos extremos se convierten en los puntos de partida y llegada de un recorrido en una sola vía: la desinscripción de la sociedad corporativa en dirección a la periferia social marginal. Entonces, si un rasgo esencial de lo que se ha llamado sociedad barroca es el de aparecer como una estructura social orgánica y corporativa, que permite la convivencia en tensión del ideal de la integración social y del ideal de la diferenciación social, estamos planteando que los sectores subalternos se ven progresivamente expulsados de la sociedad barroca a la vez que, desde sus condiciones de exclusión, socavan los cimientos ideológicos de la misma, en la medida en que dejan al desnudo la condición ilusoria de esa sociedad.

